

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE RENTAS

Providencia, viernes, 24 de octubre de 2025

EX. DAC Nº 12679/VISTOS: Lo dispuesto en los articulos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del Decreto Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, el cual fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; teniendo presente el art. 45 del Reglamento N°222, de 2019, sobre Delegación de Facultades del Alcalde; los art. 6°, 7° 23°, 24°, 26° y 32° del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales; el art 18° del Decreto Alcaldicio Ex. N° 277, de 2014, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ordenanza N° 2 de 2000, Sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios.

CONSIDERADO:

1) La Solicitud de Eliminación Ingreso Número 20906, de fecha 22 de Octubre

del 2025

2) Que la mencionada solicitud cumple con los requisitos para ser eliminada del Rol General de Patentes del 2025 / 2. y se encuentra al día en sus pagos.

DECRETO:

1) Elimínese del Rol General, la patente COMERCIALES sin descargo de valores, que a continuación se indica por: ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO Y TÉRMINO DE GIRO ANTE EL SII DE FECHA 30/06/2025.

- Tipo de Patente : COMERCIALES

- Rol : 2-186941

- Nombre o Razón Social : GEHTEC ESTUDIOS AMBIENTALES TERRI. Y TECNOLOGIA

APLICADA SPA

- Rut Empresa : 77572441-2

- **Dirección** : AVENIDANUEVA PROVIDENCIA 1881 OFICINA 1809

- Giro : OFICINA TRIBUTARIA DE SERVICIOS DE ASESORIA Y

CONSULTORIA DE GESTION, SIN VENTA DIRECTA NI BODEGAJE,

SOLO PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA

2) Procédase por el Departamento de Rentas a efectuar la eliminación indicada.

Anótese, notifíquese y archívese.

TANIA FERNANDEZ HOLLOWAY Directora Atención al Contribuyente (S)

Página: 1

Distribució

Interesado

- DepartameMo Rentas

Código de Verificación: 695544616375324D4C44